

EL CASO DE LA FRAGATA “NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES”

En el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (**ARQUA**), en Cartagena (Murcia), se exponen las colecciones recuperadas del expolio de la fragata española *Nuestra Señora de las Mercedes*, hundida en 1804 mediante un cañonazo disparado por la Armada británica a la altura de la costa del Algarve (Portugal). En la explosión fallecieron 249 marineros y se hundieron los caudales procedentes de las cecas americanas (cerca de 900.000 pesos) entre otras cosas. En 2007, Odyssey Marine Exploration, la empresa norteamericana de buscadores de tesoros, expolió el pecio español y transportó un cargamento de monedas a los Estados Unidos. Cinco años después, el Estado español recuperó el tesoro tras una dura batalla legal...esta es la historia del “Tesoro de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*”.

¿CUÁNDO Y CÓMO RECUPERÓ ESPAÑA EL TESORO?

El Gobierno español denunció el "saqueo" Odyssey y reclamó ante los tribunales lo que consideraban pertenecía a nuestro país. Tras cinco años de litigio, en enero de 2012 el Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió que el tesoro debía ser devuelto a España. **El 25 de febrero de 2012**, las 17 toneladas de la carga de *Nuestra Señora de Las Mercedes* llegaron a la base aérea de Torrejón de Ardoz, en Madrid. El tesoro volvía a ser español.

Durante los cinco años que duró la aventura judicial en Estados Unidos, los investigadores españoles no tuvieron acceso directo a la carga. La única información fue la ofrecida por **Odyssey** y las fotografías que la compañía había ofrecido a la prensa. El proceso fue duro, el resultado final satisfactorio.

¿DÓNDE ESTÁ EL TESORO?

El tesoro de la fragata Mercedes es patrimonio Cultural de España. El 30 de noviembre de 2012 se anunció en la Secretaría de Estado de Cultura, que el destino del tesoro sería el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena. Apenas dos días después, **el 2 de diciembre de 2012, el tesoro llegó a su destino.**

Sin embargo, no todos los restos extraídos del pecio fueron devueltos inicialmente. Como consecuencia de la investigación judicial se supo que los responsables del Odyssey habían ocultado parte del tesoro en Gibraltar. Estos restos fueron finalmente entregados en julio de 2013 y llevados junto con los anteriores al museo ARQUA de Cartagena. Meses después de la última entrega de

material por parte de la Odyssey, el Tribunal del Distrito de Florida condenó a la compañía cazatesoros a pagar la mitad de las dos terceras partes del gasto de España en abogados por encontrarla culpable de mala fe y deslealtad durante el proceso. **El tribunal consideró que Odyssey conocía la identidad del pecio expoliado y la ocultó, que entorpeció la investigación y la entrega de restos**, y que contravino la ley de protección del patrimonio de España a sabiendas.

En 2015 el estado realizó una incursión para sacar del agua las piezas más susceptibles de expolio y conocer el estado del pecio, constatando que Odyssey recogió monedas realizando un barrido del suelo marino que dañó el pecio.

¿LA HISTORIA DE LA FRAGATA MERCEDES?

El 5 de octubre de **1804**, cuando se encontraba a unas 100 millas de Cádiz, la *Fragata Mercedes* y las otras 3 naves de guerra que la acompañaban por motivos de seguridad (Medea, Clara y Fama), divisaron varios buques de guerra ingleses. En aquel momento España no estaba en guerra contra Inglaterra, pero Gran Bretaña sospechaba que esa neutralidad estaba pactada con Napoleón a cambio de un impuesto. España se negó entonces a rendirse y la flota inglesa dispara directamente al lugar donde se guardaba la pólvora en la fragata Mercedes. **El barco, con el tesoro y sus 300 ocupantes, se hundió en las aguas del Atlántico.** Hubo medio centenar de supervivientes que fueron trasladados, junto a las tres fragatas que protegían a La Mercedes, a suelo británico.

¿DE DÓNDE SALIÓ EL ORO QUE TRANSPORTABA LA FRAGATA?

Según consta en los archivos, la *Fragata Nuestra Señora de las Mercedes* había sido enviada a las Indias en 1802 con la orden de que trajera desde allí los caudales pertenecientes a la Real Hacienda. Una cuarta parte del cargamento iba dirigida al rey Carlos IV. **Sin embargo, la mayor parte de las monedas que transportaba el barco pertenecían a más de cien mercaderes** que, o bien las habían depositado allí para que fueran trasladadas a España, o bien las portaban ellos mismos a bordo. En el caso de que no viajaran con la expedición, los documentos detallaban claramente a quiénes debía entregarse el dinero una vez que la expedición hubiera llegado a Cádiz.

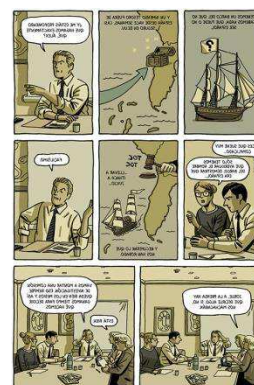
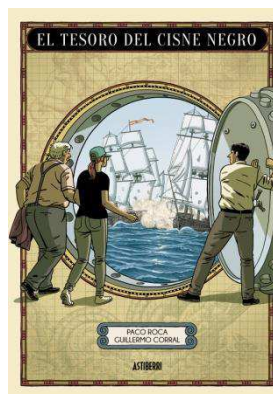
Ni unos ni otros alcanzaron su destino. Se dio, incluso, el caso particular de Diego de Alvear y Ponce de León, un militar español que regresaba a España con toda su familia y su riqueza, después de haber vivido 30 años en Argentina. Fue llamado a la Fragata Medea para sustituir al segundo comandante, mientras que su mujer, sus 8 hijos y todas sus pertenencias, se quedaron en *Nuestra*

Señora de las Mercedes. Tras el ataque inglés y, desde la distancia, vio cómo se hundía en el mar todo cuanto poseía.

El ingente tesoro incluye un total de 574.553 monedas, de las cuales 212 son escudos de oro, 309.184 de plata y 265.157 de metal plata. Pertenecen al sistema monetario español de la época de los Borbones (Carlos III y Carlos IV), emitidas entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Fueron acuñadas en los virreinos americanos, en las Reales Casas de Moneda de Lima, Potosí, Popayán y Santiago de Chile, pero las más abundantes son las de Carlos IV, acuñadas en 1803 en la ceca de Lima. Además había 961 lingotes de cobre, 1.139 lingotes de estaño, 20 sacas de lana de vicuña, cacao en rama, pieles de animales y plantas medicinales, así como objetos personales de la tripulación: algunos cubiertos, joyas o partes de instrumentos de navegación.

EL CASO DE LA FRAGATA *NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES* DEL CÓMIC A LA SERIE DE TELEVISIÓN

El caso de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* cumplía con muchos de los requisitos para ser una gran historia, tanto es así que ha sido llevado al formato de cómic a través de *El tesoro del Cisne Negro*, de Paco Roca y Guillermo Corral (Editorial Astiberri), que plantea, a partir de un guión original del diplomático y escritor Guillermo Corral, una intriga trepidante basada



en hechos reales que recupera para los lectores todo el atractivo de la aventura clásica, a la vez que ofrece una perspectiva inédita sobre los entresijos de la política española, del poder y de las relaciones internacionales. Además, está en fase de rodaje una **mini serie** de seis capítulos que dirigirá **Alejandro Amenábar** inspirada en el cómic ya mencionado

PARA SABER MÁS

<http://www.culturaydeporte.gob.es/fragatamercedes/dam/jcr:7a360b54-e0d8-4e8b-8c09-2048891b6573/proteccion-patrimonio-cultural.pdf>

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/guardianes-del-patrimonio/guardianes-del-patrimonio-operacion-odyssey/5543360/>

<https://youtu.be/QYiks69DcTU>

<https://youtu.be/SgS6eYrF7PY>